

Antecedentes históricos

Los orígenes de la Guardia Real se remontan a principios del siglo XI en el entorno de Espinosa de Los Monteros (Burgos) y tienen como auspiciadores a la guarda más renombrada de la Edad Media "Los Monteros de Espinosa".

No hay constatado un camino de carácter histórico que una las localidades de Oña y Espinosa de los Monteros pero si hay una historia que las pone en íntimo contacto. Ambas villas están vinculadas por los legendarios orígenes de los Monteros de Espinosa y por la consistente documentación que surge a partir de la fundación del monasterio de San Salvador de Oña.

F. Javier Peña Pérez, profesor de la Universidad de Burgos, dice textualmente en la obra *Los Monteros de Espinosa, Mil años de historia*, que "los orígenes de los Monteros se hallan vinculados a relatos cronísticos, cuya literatura permite la creación de imágenes de mayor impacto y efecto en sectores muy amplios de la sociedad y, por ende, contribuye de manera más eficaz en la destilación de los lugares comunes de la memoria colectiva, sea cual fuere la escala, desde la local a la supranacional". Poco antes había afirmado que en este campo, "la memoria colectiva se ha ido alimentando de una recurrente serie de fenómenos e imágenes situados tradicionalmente en un pasado cada vez más lejano y, por tanto, de perfiles menos definidos, en torno a los cuales se ha ido tejiendo una identidad colectiva de signo claramente aristocrático, orientado, en este caso, a estimular el orgullo local con los recuerdos de un pasado glorioso personificado en el colectivo de los Monteros y puesto en marcha en el acto fundacional de dicho cuerpo".

Es en este contexto en el que habría que situar la vinculación del origen de los Monteros al relato de la Condesa Traidora, y cuya primera versión se halla inserta en la Crónica Najerense. La acción está situada durante los últimos años de gobierno en Castilla de su marido, Garci Fernández y los primeros de su hijo, Sancho García, alrededor del año mil.

Quizá esa narración no sea más que una leyenda pero lo cierto es que durante siglos ha sido reconocida como fuente de información histórica y ya a partir del siglo XIII, el cuerpo de Los Monteros de Espinosa cuenta con un respaldo documental de primer orden al haber sido objeto de regulación por parte del Alfonso VIII.

Sancho García fundó el monasterio de San Salvador de Oña en el año 1011 dotándolo de determinados privilegios en el territorio de Espinosa, entre ellos del derecho de pastos para los ganados de los vasallos del monasterio oniense, además de numerosos bienes: las iglesias parroquiales de Bárcenas, Berruela y Quintanilla. La relación Oña – Espinosa de los Monteros está, desde ese momento, plenamente documentada. Y será allí, en el citado monasterio, donde descansen los restos mortales del conde Sancho García.

No cabe duda de que el halo legendario que envuelve los orígenes de Los Monteros de Espinosa ha generado un interés popular muy superior al que hubiera conseguido si las fuentes documentales fueran plenamente consistentes. Y el sólo hecho de la propia existencia de esta leyenda avala y justifica el interés que entre la población local despierta el evento.